

Paradigma

Revista de Investigación Educativa

Desempeño y Satisfacción de Egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Periodo de 2019 a 2022

Performance and Satisfaction of Graduates of the Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Period from 2019 to 2022

Yenny Aminda Eguigure Torres^{a,*}, Bartolomé Chinchilla Chinchilla^b

^a yeguigure@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0000-0002-1353-0970>

^b bchinchilla@upnfm.edu.hn. Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras. <https://orcid.org/0009-0000-3509-2222>

Resumen

La presente investigación se desarrolla a partir de la Ficha de Graduados de programas de grado y postgrado que finalizaron sus estudios en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), desde octubre de 2019 hasta agosto de 2022. El objetivo del estudio es identificar el desempeño y satisfacción que manifiestan los estudiantes, en proceso de graduación, sobre la formación recibida. Para la recolección de datos se desarrolló un instrumento en línea, que fue completado por 6178 estudiantes. En relación con el desempeño obtenido por los egresados, se encontró que el promedio de graduación es 83.08%. Con respecto al nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida, se identificó: la habilidad de trabajo en equipo (94.2%); aprender cosas nuevas (95.8%); afrontar nuevos retos (95.4%); y la habilidad de autoaprendizaje (95.2%); como los rasgos del perfil con los que están más satisfechos. Con relación al empleo, el 49.2% de los consultados se encuentran laborando y valoran que, en mayor medida, la educación recibida contribuye con su desempeño laboral actual (90.8%).

Palabras clave: formación docente, satisfacción, desempeño, egresados

* Autor para correspondencia

<https://doi.org/10.5377/paradigma.v30i49.16307>

Recibido: 30 de marzo de 2023 | Aceptado: 7 de junio de 2023

Disponible en línea: junio de 2023

Paradigma: Revista de Investigación Educativa | ISSN 1817-4221 | EISSN 2664-5033 | CC BY-NC-ND 4.0

Abstract

The present research develops the study of the record of students from undergraduate and graduate programs that completed their studies at the Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán from October 2019 to August 2022. The objective of the study is to identify the performance and satisfaction expressed by graduating students about the training received. For data collection, an online instrument was developed and completed by 6184 students. In relation to the performance obtained by the graduates, it was found that the average graduation rate is 83.08%. Regarding the level of satisfaction of the graduates with the training received, the following was identified: the ability to work in a team (94.2%); learning new things (95.8%); facing new challenges (95.4%); and the ability to self-learn (95.2%) were identified as the traits of the profile with which they are most satisfied. In relation to employment, 49.2% of those consulted are currently working and value that to a Greater Extent the education received contributes to their current job performance (90.8%).

Keywords: teacher training, satisfaction, performance, graduates

Introducción

Esta investigación surge del interés por conocer cómo los estudiantes, en proceso de graduación, valoran su trayectoria académica, cómo ha sido su proceso de inserción en el mercado laboral previo a obtener su título de grado o postgrado, cómo valoran la formación recibida, cómo evalúan las capacidades, competencias y destrezas desarrolladas como parte del proceso de construcción de su plan de vida y las posibilidades para continuar en comunicación con su alma máter. En la misión de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) se declara su compromiso con la formación de profesionales con estándares de calidad, para contribuir en la transformación de la educación hondureña (UPNFM, 2021). Para lograr su misión, se desarrollan estrategias para retroalimentar el quehacer y desarrollar acciones de mejora en el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión universitaria.

Díaz Barriga (1989) afirma que la educación de excelencia en la formación de profesionales del siglo XXI, solo se logra con la adopción de una cultura de superación y evaluación del proceso educativo, asumiéndose los instrumentos y mecanismos que garanticen la calidad de este proceso y que los resultados que se logren ofrezcan a las instituciones información actualizada que sustente los cambios y adecuaciones en la oferta formativa.

La tarea de la UPNFM de formar a los profesionales con competencias docentes, científicas, humanistas, investigativas, tecnológicas e innovadoras cobra fundamental importancia en los procesos de aseguramiento de la calidad del docente, su formación y actualización con competencias disciplinares, didácticas y pedagógicas, por lo que se vuelve importante conocer cómo el estudiante percibe y valora su formación para el ejercicio de la docencia (Pestana, 2000). Para ello, se incluyen dentro del quehacer institucional, acciones de mejora que permitan su retroalimentación. La información generada por los estudiantes participantes en el proceso se convierte en un insumo valioso para la revisión curricular y

la implementación de mejoras en relación con la formación recibida, la satisfacción con los servicios educativos obtenidos, la evaluación de las competencias desarrolladas, así como, la valoración de las actividades de investigación y extensión desarrolladas durante sus estudios.

En el proceso de acreditación institucional con el Alto Consejo de Evaluación de la Investigación y la Educación Superior (HCÉRES, 2019), se establecieron como recomendaciones la creación de asociaciones de graduados y la transformación de eventos periódicos en encuentros y congresos de graduados, las que se han concretado en planes de acción desde la Dirección de Extensión y las unidades académicas en donde la relación con los graduados se ha fortalecido, para ello una línea de acción es la puesta en acto de una nueva Ficha de Graduados, como una estrategia para mejorar el contacto entre la UPNFM y los graduados, una ficha que, además de ofrecer información de contacto, proporcione información relativa a la satisfacción del estudiante con su proceso formativo.

La Ficha de Graduados, responde a los planteamientos de Weiss (1990), quien sostiene que, es necesario contar con un mecanismo para asegurar el contacto entre la universidad y la sociedad; para lo cual la comunicación entre la UPNFM y el graduado es relevante para fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad hacia la institución que les formó. La participación del estudiantado, en este tipo de estudios, proporciona retroalimentación oportuna y actualizada sobre la calidad y pertinencia de la formación, las oportunidades de empleabilidad y la experiencia laboral de los programas que están finalizando, de forma que se pueda tener insumos para la actualización curricular y el ofrecimiento de una oferta actualizada de profesionales que demanda el mercado laboral.

La Ficha de Graduados puede ser definida como el instrumento mediante el cual la UPNFM recoge, desde la experiencia del estudiante en proceso de finalización de formación académica. La información que se recolecta corresponde a la trayectoria académica, experiencia laboral, la satisfacción con las competencias genéricas y específicas desarrolladas, la evaluación del programa, la metodología aplicada, las competencias laborales fortalecidas y la utilidad de los estudios. Además, este instrumento permite determinar la valoración del estudiante sobre las experiencias en actividades de investigación y docencia, al igual que los roles que asumió al desempeñar esas tareas.

Discusión Teórica

El proceso de diseño y desarrollo curricular que establecen los planes de estudio vigentes requiere que el docente haga la revisión del perfil profesional del graduado y la descripción mínima de cada espacio formativo para poder seleccionar y operacionalizar las competencias genéricas y específicas descritas en dichos planes. Estas competencias deben alinearse a cada temática y a los niveles de logro que se aspira a desarrollar a partir de los resultados de aprendizaje establecidos. Donde el enfoque por competencias asumido no es una visión reducida de la educación o la formación profesional, al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del presente estudio se hace referencia a la evaluación del nivel de satisfacción de los egresados con las competencias desarrolladas a lo largo de la formación en la UPNFM. Para ello, es importante considerar los elementos a considerar para caracterizar el desarrollo de las competencias, el cual se refiere no solo a la simple memorización o aplicación de conocimiento, sino también a la comprensión y transferencia de conocimientos aplicados a situaciones de la vida real. Es decir, la competencia como la capacidad de reflexionar sobre el actuar y la pertinencia de dichas acciones en situaciones cotidianas, simuladas e imprevistas. En el Documento **Base de la Reforma Curricular de la UPNFM (como citado en Aguilar et al., 2008)** define las competencias como:

Complejas capacidades integradas en diversos grados, que la institución debe formar en las personas para que puedan desempeñarse como seres humanos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social, personal, y profesional, sabiendo hacer, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas (p. 2).

Como resultado se desarrolla un proceso de rediseño curricular en la UPNFM e implementado a partir del año 2008, asume un enfoque curricular por competencias sustentado en la transferencia y multirreferencialidad de conocimientos, privilegiando el saber hacer como eje fundamental de la actividad académica (Aguilar et al., 2008)

El Manual para la Elaboración de Guiones Metodológicos de los Espacios Pedagógicos de la Reforma Curricular 2008 establece la diferenciación entre las competencias genéricas y específicas dentro de los planes de estudio (Aguilar y Paz, 2010):

Las competencias genéricas que son las comunes o transversales y deben ser desarrolladas a lo largo del proceso de formación independientemente de la carrera que se estudie y las competencias específicas profesionales, que son aquellas relacionadas con los conocimientos y herramientas metodológicas específicas y fundamentales en una profesión (p. 23).

El proceso de diseño y desarrollo curricular que establecen los planes de estudio vigentes, requiere que el docente haga la revisión del perfil profesional del graduado y la descripción mínima de cada espacio formativo para poder seleccionar y operacionalizar las competencias genéricas y específicas descritas en dichos planes. Estas competencias deben alinearse a cada temática y a los niveles de logro que se aspira a desarrollar a partir de los resultados de aprendizaje establecidos. Donde el enfoque por competencias asumido no es una visión reducida de la educación o la formación profesional, al proponer cambios en la metodología didáctica y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La definición de un enfoque curricular se concreta en la vida personal y laboral de los estudiantes de la UPNFM, es por ello que, tener una retroalimentación sobre cómo ellos perciben el logro de competencias favorece las acciones futuras del actuar dentro de la universidad.

Es importante iniciar con una diferenciación entre los términos egresado y graduado. El término egresado, se refiere a un estudiante de un programa formativo que ha terminado un proceso delimitado, definido, de enseñanza y aprendizaje, pero que no ha completado requisitos académicos o administrativos para obtener la acreditación con el correspondiente diploma o título que otorga a institución (Aldana et al., 2008). Por su parte, el tesoro de la UNESCO (2019) define el término graduado como aquel individuo que ha culminado exitosamente determinado nivel educativo y, como resultado, ha recibido un diploma o título académico. Para efectos del presente artículo se habla del término graduado atendiendo esta distinción, aún y cuando en la literatura suelen manejarse como sinónimos.

Los estudios de graduados son una forma de demostrar a la sociedad, y en consecuencia a los potenciales empleadores, que un graduado ha alcanzado un nivel de conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes para su desempeño profesional en determinado campo de estudio. Como proceso técnico, los estudios de graduados contribuyen al avance del conocimiento y a la investigación en diferentes áreas, al ofrecer información de primera mano sobre la valoración del programa formativo y su satisfacción con la formación para el desempeño profesional futuro.

La sociedad actual demanda de profesionales universitarios con formación integral, quienes con sus competencias y destrezas en el entorno laboral contribuyan a dar respuesta a los problemas en el contexto local, nacional o internacional y en la construcción de sus proyectos de vida. Es decir, la formación de profesionales que, además del dominio de conocimientos de una especialidad, sean buenos ciudadanos que desarrollen de forma asertiva y efectiva su capacidad para innovar, crear y poner al servicio de la sociedad su capacidad de transformar su realidad (Aldeanueva Fernández et al., 2015). Desde esta perspectiva, el graduado, más allá de ser un miembro de la comunidad universitaria, asume el rol de actor de la actividad de la Institución de Educación Superior (IES), al evidenciar con su desempeño profesional la concreción de la misión, visión y objetivos estratégicos definidos, así como del perfil de egreso declarado en el Plan de Estudios en el cual se ha formado (Gurley et al., 2015).

Se asume el concepto de perfil de egreso, presentado por Damián (2011), como “el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para sumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión” (p. 39). Es por ello que, la información que se obtiene desde los estudios de graduados, en este caso particular de la ficha que completan los estudiantes previo a su graduación, es un insumo importante para que la UPNFM, desde la mirada de sus graduados, realice una recolección de información pertinente para toma de decisiones, las reflexiones, valoraciones, cambios y mejoras en su oferta formativa, diseño y la política curricular, recursos e infraestructura para el funcionamiento de la institución educativa.

Los estudios de graduados, como procesos de investigación, ofrecen información sobre las trayectorias académicas, laborales, contextuales, económicas y de satisfacción sobre la formación definida en determinada institución educativa. Según la Red GRADUA2 (2006), Cáceres Castellanos

(2006), (Gómez Rodríguez et al, 2007) los datos provenientes de este tipo de estudios, pueden ofrecer información para los siguientes propósitos: a) generar indicadores de desempeño profesional del graduado en el mercado laboral; b) caracterizar los profesionales en virtud de la contratación y el ejercicio laboral; c) establecer la pertinencia de las condiciones de estudio y los servicios proporcionados por la Institución de Educación Superior (IES); d) ofrecer insumos para procesos de autoevaluación de programas e instituciones; e) obtener la caracterización de los recién graduados; f) conocer la situación laboral del estudiante al momento de su graduación, g) determinar el grado de satisfacción con los servicios que le ofreció la universidad; h) identificar las fortalezas y debilidades del programa; i) obtener sugerencias y recomendaciones de parte del sector productivo y los graduados para el fortalecimiento de la profesión y cumplir los objetivos estratégicos, la visión y la misión de la universidad; j) determinar la eficacia y calidad de los programas de estudio.

Las metodologías para desarrollar los estudios de graduados son variadas y pueden tener diferentes dimensiones y categorías, lo ideal es poder contar con información censal sobre los graduados y sus trayectorias. Entre las tipologías de estudios de graduados pueden considerarse la propuesta por **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES (2003)**:

- Ficha de Graduados (base de datos): es de carácter censal para la generación de una base de datos de contacto y permite establecer la satisfacción del estudiante en proceso de graduación sobre la formación recibida y establecer la situación laboral en ese momento.
- Estudios a censos de graduados: que se realiza el primer año de egreso para concretar la información sobre la evaluación de la formación recibida y la situación laboral.
- Estudios de inserción laboral: se realiza dentro del segundo y quinto año después de haber egresado, su objetivo es determinar los procesos de inserción laboral, estudios académicos posteriores de los graduados y la satisfacción con la formación recibida para el logro de su proyecto de vida.
- Estudios de trayectoria laboral: se realiza después de cinco años de haberse graduado y tiene como finalidad obtener información sobre la situación laboral, competencias adquiridas y la formación a lo largo de la vida.

El estudio de graduados se utiliza para determinar la eficiencia laboral y académica, bajo algunos parámetros definidos y en un periodo de tiempo preestablecido, para ello, generalmente utilizan como instrumento de recogida de datos el cuestionario, el cual para que sea efectivo debe aplicarse a una muestra significativa, utilizando cohortes o generaciones para garantizar una mayor precisión y confiabilidad acerca de los datos obtenidos (Gómez Rodríguez et al., 2007).

En los últimos años, las universidades se han visto exigidas por procesos relativos a la evaluación y acreditación de la calidad de los servicios educativos que ofrecen. Sin embargo, no todas las instituciones cuentan con todos los elementos adecuados para el seguimiento del proceso sistemático de formación y posterior ejercicio laboral de sus egresados. Tomando en cuenta esta situación, el egresado se vuelve un

infórmate clave para determinar cómo ha sido su inserción laboral, la actividad productiva que desarrolla, su rol social y económico, así como el referente de los conocimientos, competencias y valores adquiridas durante su formación académica (Gómez-Molina et al., 2019).

En el caso de la UPNFM estos procesos se han desarrollado en coordinación con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), a través del Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior (SICEVAES), y la agencia acreditadora HCÉRES. Como resultado del proceso de acreditación se ha concretado un Plan de Mejora con el objetivo de mantener la acreditación de calidad obtenida, por lo que determinar el grado de satisfacción del estudiante y graduado es una estrategia que considera el Plan.

La satisfacción del egresado es importante tanto para la reputación de la institución educativa como para el éxito laboral de los propios egresados. Para los egresados, una alta satisfacción puede significar que su inversión en tiempo, esfuerzo y recursos en su educación han valido la pena. La satisfacción puede influir en la percepción que los egresados tienen de la institución y su disposición para recomendarlos a otros estudiantes. Para las universidades, la satisfacción del egresado es un indicador de la calidad de sus programas académicos y de las experiencias de enseñanza, aprendizaje y de vida proporcionadas.

Métodos y Materiales

El enfoque seleccionado en esta investigación es de tipo cuantitativo, utilizando un estudio exploratorio descriptivo y transversal, se aplicó un instrumento al momento en que los estudiantes completaron el requisito de graduación conocido como Ficha de Egresado. El llenado de esta ficha es obligatorio para todos los estudiantes, lo que convierte en un estudio de carácter censal debido a la participación de todos los estudiantes de la UPNFM en el período de octubre de 2019 a agosto de 2022 como parte de su proceso de graduación. El número total de participantes en el estudio fue de 6178 personas distribuidas de la siguiente manera: 143 egresados de Programas de Maestría y 18 de los Programas de Doctorado en Educación y Latinoamericano en Educación y Política Pública; 6017 de Programas de Licenciatura y 1 del programa de Técnico Universitario en Educación Básica.

El instrumento aplicado es un cuestionario en línea incorporado en el Sistema de Gestión Académica del Estudiante, denominado Sistema Polaris. El instrumento está organizado en siete secciones: Datos demográficos; Datos académicos; Datos laborales; Datos de contacto; Satisfacción con la formación; Evaluación de la experiencia de formación; y Actividades de investigación y vinculación social. La información demográfica y de trayectoria académica de los egresados ha sido obtenida del Sistema de Polaris, mientras que, la otra parte de la información se obtuvo desde el instrumento administrado a los participantes, se han realizado análisis de frecuencia y porcentajes de cada uno de los reactivos. Para los indicadores de satisfacción y evaluación se utilizó una escala de Likert de 1 a 5, donde 1 refiere a ninguna medida, 2 en alguna medida, 3 en promedio, 4 en mayor medida y 5 en gran medida

Resultados

De los 6178 participantes en el estudio, 4482 son mujeres y 1696 son hombres. Este comportamiento de predominancia del sexo femenino difiere en los estudios de postgrado dado que la población se distribuye en 78 mujeres y 83 hombres.

Tabla 1

Distribución de egresados por edad

Rango	F
20-24	780
25-29	2636
30-34	1241
35-39	672
40-44	416
45-49	233
50-54	115
55-59	56
60-64	20
65-69	9
Total	6178

Nota. La distribución de los estudiantes se realiza de acuerdo a la edad indicada al momento de completar la Ficha de Egresado en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022.

La Tabla 1 presenta la distribución de egresados por edad. La mayor frecuencia se da en las edades de 25 a 29 años; sin embargo, la edad media de graduación en licenciatura es 30.8 años, donde el rango mínimo de edad es 20 y el máximo 69 años. La edad promedio de graduación es de 42.1 años, con una edad mínima de graduación de 27 y la máxima de 67 años.

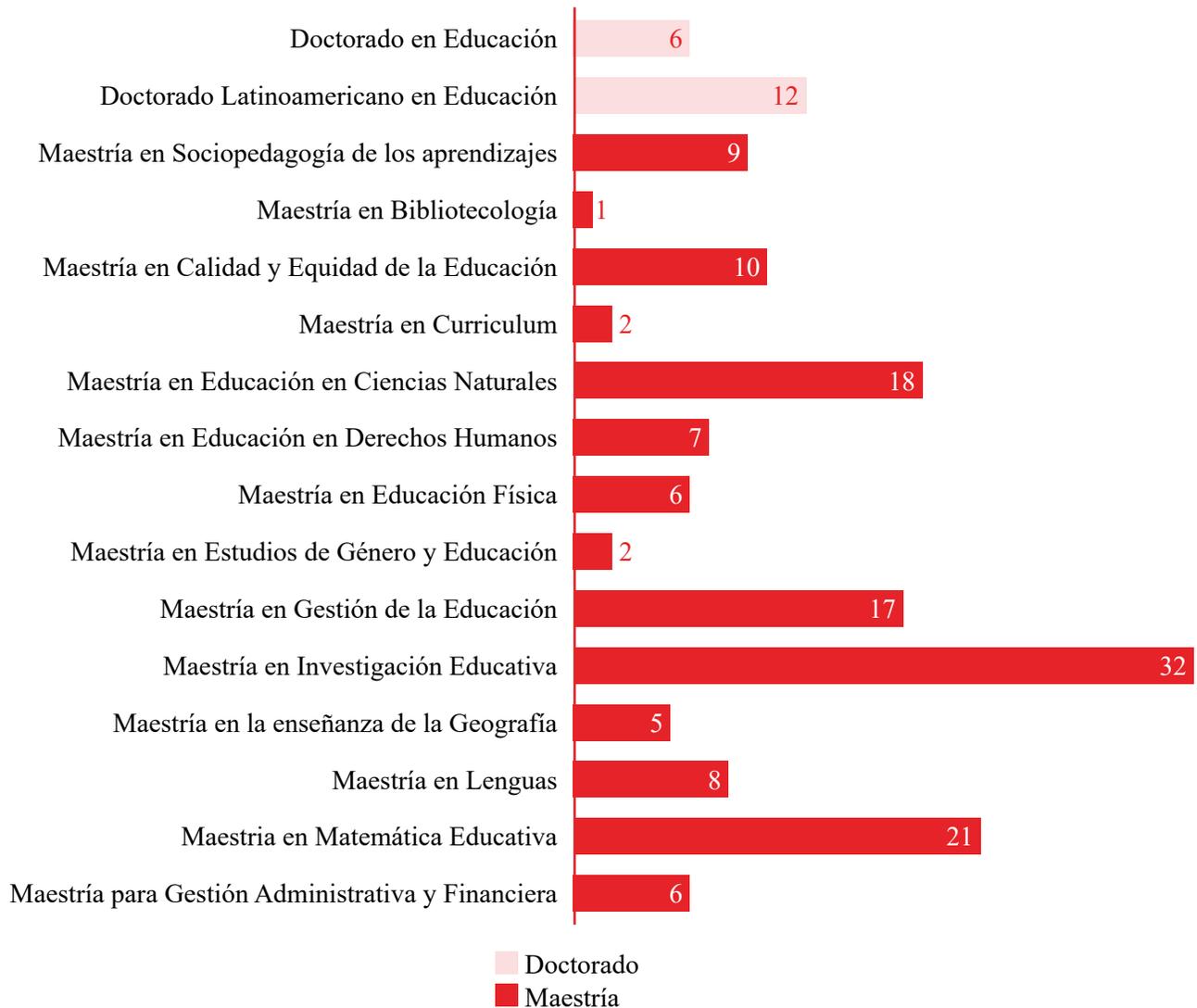
La distribución de estudiantes por centro de estudios, permite establecer que la mayoría son de la Sede Central (2511), le siguen en su orden: el Centro Universitario de San Pedro Sula (936), el Centro Universitario Regional de La Ceiba (862), Centro Universitario Regional de Santa Rosa de Copán (500), Centro Regional de Nacaome (397), Centro Regional de Choluteca (256), Centro Regional de La Esperanza (193), Centro Regional de Juticalpa (176), Centro Regional de Danlí (145), Centro Regional de Gracias (126), Centro Regional de Santa Bárbara (76).

La distribución por modalidad de estudio permite establecer que la mayoría de los estudiantes, son egresados de programas de pregrado 97.3% en comparación con los 161 estudiantes a nivel de postgrado, que representa el 2.7% del total de la población estudiada. Del total de egresados, se identifica que 3,961 pertenecen a la modalidad presencial, lo que representa el 64% del total para ese periodo,

mientras que 2,217 corresponde a la modalidad a distancia, lo que representa el 36% del total de egresados. Es de hacer notar que, el periodo en referencia abarca el tiempo de la pandemia por COVID-19 del 12 de marzo de 2020 al 03 de agosto de 2022.

Figura 1

Egresados de Programas de Doctorado y Maestrías



Nota. La lista de egresados corresponde a los estudiantes del programa de postgrado que completaron la Ficha de Graduados en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022.

En cuanto a los programas con mayor número de egresados a nivel de Postgrado, se identifican 12 en el programa de Doctorado Latinoamericano en Educación y Políticas Públicas y 6 dentro del Doctorado en Educación. En lo que respecta a programas de maestría: los programas con mayor número de egresados son la Maestría en Investigación Educativa (32); Maestría en Matemática Educativa (21); Maestría en Educación en Ciencias Naturales (18); y la Maestría en Gestión de la Educación (17). La Figura 1, presenta la distribución de egresados por programa de postgrado.

Tabla 2

Egresados de Programas de Licenciatura

Nombre del Programa	Egresados
Profesorado en Educación Básica en Inglés (I y II ciclo)	105
Profesorado en Informática Educativa	180
Profesorado en Educación Básica	915
Profesorado en Educación	26
Profesorado en Educación Especial	67
Profesorado en Educación Prebásica	445
Profesorado en Administración y Gestión de la Educación	218
Profesorado en Educación Comercial	177
Profesorado en Educación Técnica Industrial	139
Profesorado en Matemáticas	407
Profesorado en Hostelería y Turismo	158
Profesorado en Educación Básica Intercultural Bilingüe	281
Profesorado en Ciencias Naturales	560
Profesorado en Ciencias Sociales	679
Profesorado en Educación Artística	99
Profesorado en Educación Física	62
Profesorado en la Enseñanza del Español	521
Profesorado en la Enseñanza del Inglés	748
Profesorado en Orientación y Consejería Educativa	56
Profesorado en Seguridad Alimentaria y Nutricional	170
Profesorado en Tecnología de Alimentos	2
Técnico Universitario en Educación Básica	1

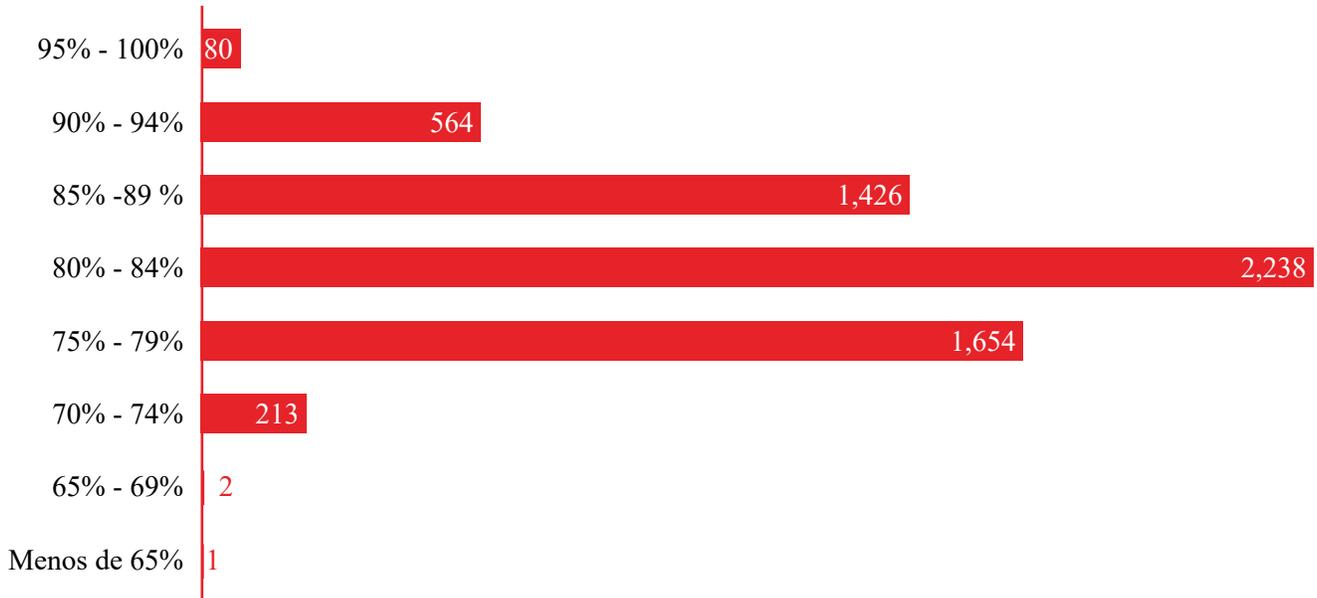
Nota. La lista de egresados corresponde a los estudiantes del programa de Licenciatura que completaron la Ficha de Egresado en el periodo de octubre de 2019 a agosto de 2022. Se incluye el dato de los egresados del Programa de Técnico Universitario que completaron la ficha en dicho período.

Como se indica en Tabla 2, la distribución de los egresados por programa de licenciatura durante el período del estudio permite establecer que, el profesorado en Educación Básica tiene el mayor número (915), le siguen en su orden, el profesorado en Enseñanza del Inglés (748); y el profesorado en Ciencias Sociales (679).

Los participantes que completaron la Ficha de Egresado lo hicieron en el período comprendido de octubre de 2019 a agosto de 2022, pudiéndose establecer que, la mayor frecuencia de corresponden a 2234 estudiantes durante el año 2021. En el año 2020, se reportan 1993, en el año 2019 fue de 1055, mientras que en el 2022 fue de 896. Es importante indicar que, este período corresponde al de confinamiento por pandemia, por lo que se deben hacer estudios para determinar los factores asociados con el logro de la eficiencia terminal obtenida en dicho período.

Figura 2

Índice académico de graduación



Nota. El índice académico de graduación es la unidad de medida que representa el promedio general ponderado de todas las notas con calificación de aprobado obtenidas por el estudiante en su proceso de formación en los programas de la Universidad (UPNFM, 2005).

La trayectoria académica a partir de la distribución por índice académico de graduación se presenta en la Figura 2, el rango con mayor frecuencia es el de 80 a 84 por ciento, con una frecuencia de 2238 estudiantes, el índice promedio de graduación es de 83.08%, en una escala de 100, con una desviación estándar de 5.190. En los programas de postgrado, la mayor frecuencia se ubica en el rango de 95% a 100% tiene una frecuencia de 80 estudiantes, el índice promedio de graduación es de 90.41%, en una escala de 100, con una desviación de 3.295. El índice académico promedio de graduación más alto es de 99.38% en los programas de postgrado. Los índices académicos promedio más altos se obtuvieron principalmente en los programas de profesorado en Educación Básica y Educación Prebásica, en el Centro Universitario Regional de San Pedro Sula.

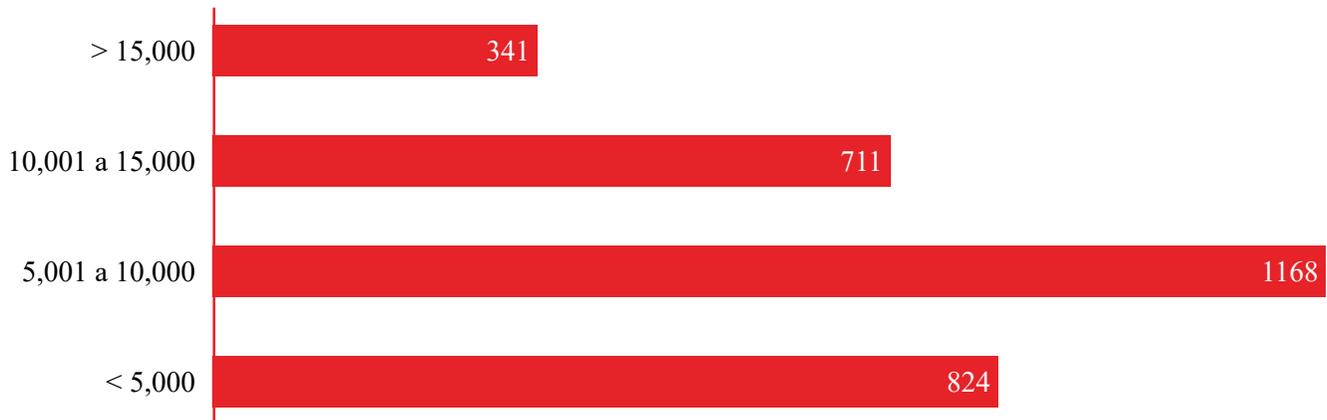
Al consultarle a los egresados sobre la satisfacción respecto al índice académico de graduación obtenido en sus estudios indican estar Muy Satisfechos (90.8%); en la valoración del índice obtenido con relación al desempeño como estudiantes, también indican estar Muy Satisfechos (84.8%);

de igual forma, al valorar su desempeño académico en relación con el de sus compañeros de promoción, los consultados lo valoran como Muy Satisfechos (84.6%).

El estudio incluyó la solicitud de información sobre la situación laboral, es decir, conocer su situación laboral al momento de responder el instrumento (octubre 2019 a agosto-2022). La consulta fue respondida únicamente por 3,336 participantes, lo que corresponde al 54% del total de participantes. La distribución porcentual de las respuestas obtenidas permite establecer que un 49% se encontraban laborando para dicho periodo, distribuyéndose de la siguiente forma: la mayoría (47.5%) indicaron poseer un empleo; mientras que el 5 % indicó no estar laborando en ese momento. No fue posible establecer el rubro en el cual estaban laborando los egresados al momento de la consulta.

Figura 3

Ingreso salarial mensual de los egresados



Nota. El salario mínimo vigente en 2022 se sitúa en el rango entre 7,408.09 y 14,347.45 Lempiras, para empresas que tienen más de 150 empleados (Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, 2022).

En la Figura 3 se presenta la distribución del rango salarial de los estudiantes que indicaron estar laborando durante el periodo de realización de la consulta. Según datos del Colegio Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), para el año 2021 el sueldo base mensual del docente fue de 12,863.81 Lempiras. Sin embargo, de la consulta realizada a los egresados que indicaron estar laborando, el 65.4% tenían un salario base mensual menor que el salario mínimo vigente en el país. El 23.36% un salario entre 10,000.00 y 15,000.00 Lempiras, que se ubica dentro del rango del salario mínimo indicado; y solamente, el 11.2% de los consultados tienen un salario superior a 15,000.00 Lempiras como ingreso mensual. Sin embargo, del estudio no se ha podido determinar el número de egresados que laboraban con docentes.

Sobre la intensidad del esfuerzo desarrollado sobre el tiempo invertido en la docencia, el 46.3% de los consultados indicaron laborar una jornada entre 31 y 40 horas semanales. De acuerdo con el Reglamento del Estatuto del Docente, la jornada laboral docente es de 36 horas semanales (Secretaría de Educación, 1999).

Es de indicar que el 1.1% de los que respondieron sobre su dedicación laboral, manifestaron tener una jornada laboral entre 61 y 70 horas semanales, mientras que, un 1.28% una jornada de más de 70 horas semanales, lo que podría corresponder a la jornada plena definida en el Reglamento General del Estatuto del Docente Hondureño (Secretaría de Educación, 1999).

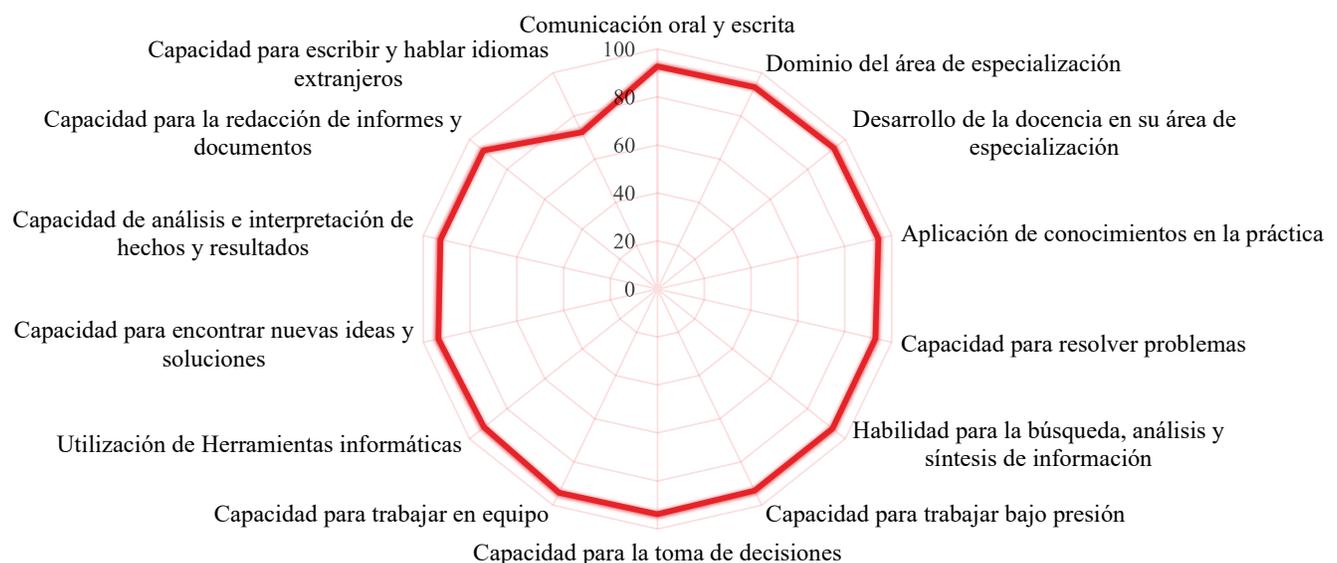
De los estudiantes que indicaron laborar al momento de completar el instrumento, el 27.3% poseían un contrato a término; mientras que el 66% manifestaban que su contrato laboral era de carácter indefinido, por lo cual se puede afirmar que poseen una estabilidad laboral. No se consultó sobre la naturaleza del empleador.

Sobre la medida de satisfacción laboral del participante que actualmente está trabajando, se pudo establecer que, los consultados están muy satisfechos con el empleo actual (90%). Además, indicaron que en su actividad profesional han aplicado en mayor medida (80.6%) los conocimientos y habilidades y (86.4%) las competencias desarrolladas dentro del programa formativo para completar sus tareas en su actividad profesional.

Los participantes hicieron sus valoraciones sobre la formación recibida respecto al currículo desarrollado y los aprendizajes logrados, cómo una estrategia institucional para obtener retroalimentación para la mejora de los programas formativos. Para la evaluación de la formación se tomaron en consideración las competencias laborales genéricas: conocimientos, habilidades y destrezas; las competencias docentes específicas logradas a lo largo de los diferentes programas de formación; así como las actitudes y valores fortalecidos durante el mismo proceso.

Figura 4

Dominio de competencias genéricas adquiridas



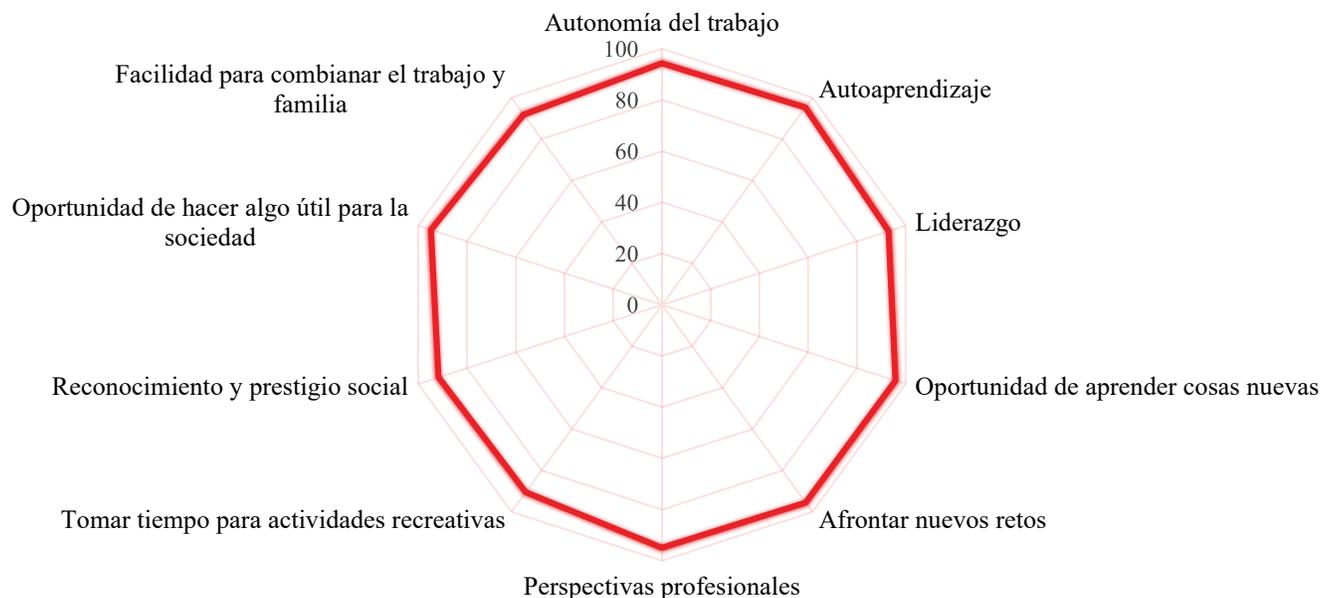
Nota. La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Los consultados, como se muestra en Figura 4, evaluaron en una medida positiva los conocimientos, habilidades y destrezas logrados en la formación. Las competencias genéricas evaluadas como desarrolladas en mayor medida son la Capacidad para el trabajo en equipo (94.2%); Capacidad para la aplicación de conocimientos en la práctica (94.2%); y la Capacidad para el desarrollo de la docencia en su área de especialización (94%). La capacidad para escribir y hablar idiomas extranjeros tiene la valoración más baja (72.4%) como competencia genérica desarrollada en la formación.

Las competencias mejor valoradas son: El conocimiento teórico en el campo específico (92.6%) y el Conocimiento de los métodos en el campo específico (92.2%). La capacidad para formular y ejecutar proyectos comunitarios y de desarrollo tiene la evaluación menor dentro de las competencias valoradas; sin embargo, se mantiene dentro de una valoración alta (91%). Las evaluaciones sobre la formación de competencias específicas son positivas; deberán desarrollarse estudios posteriores para verificar su aplicación en la vida profesional desde la perspectiva de otros actores: empleadores, padres y estudiantes.

Figura 5

Actitudes y valores fortalecidos en la formación



Nota. La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

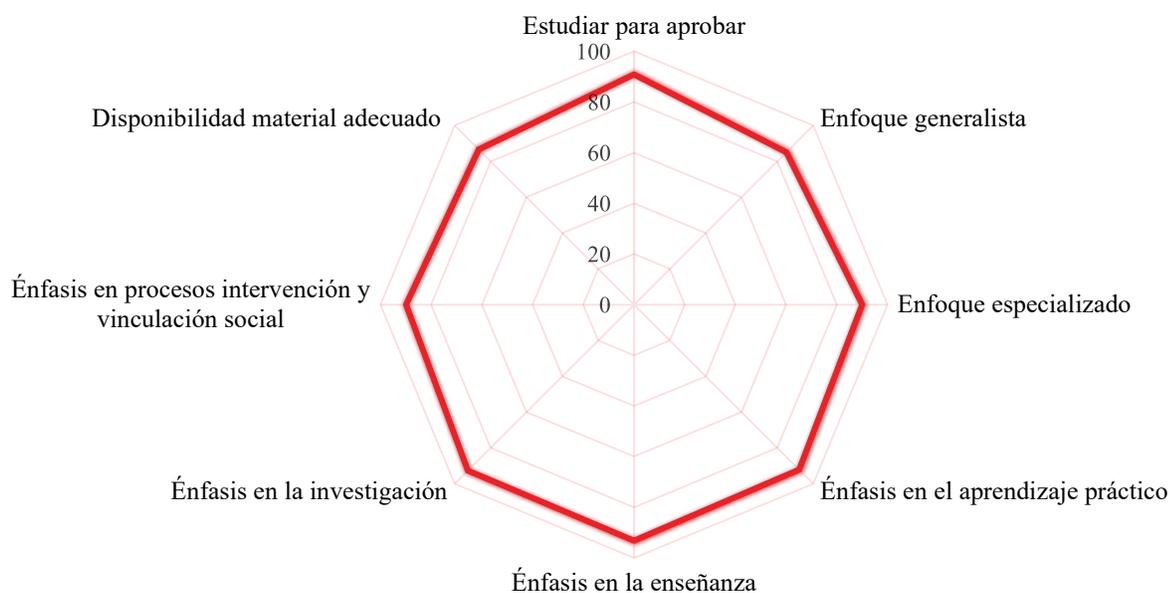
En la Figura 5, se presentan las actitudes y valores que el programa formativo contribuyó a desarrollar, se identifica que en general, hay una valoración positiva. En mayor medida, la formación contribuyó a desarrollar valores como: generar oportunidades de aprender cosas nuevas (95.8%); afrontar nuevos retos

(95.5%); y capacidad de autoaprendizaje (95.3%). El resto de las actitudes y valores fueron evaluadas como desarrolladas en mayor medida. Se identifican como menos desarrollados, pero con valoración alta: las actitudes y valores como: Tomar tiempo para actividades recreativas (90.5%) y la facilidad para combinar el trabajo y la familia (91.8%), estos datos deberán revisarse a la luz de la información relativa a la trayectoria laboral para determinar si el tiempo dedicado al empleo y al estudio limitan las actividades de recreación y atención a la familia.

Dentro de la ficha se consultó sobre la satisfacción el nivel de exigencia del programa formativo, para ello, se definieron las siguientes categorías: la exigencia del programa de estudios; la metodología de enseñanza y aprendizaje utilizada; las competencias laborales logradas o fortalecidas; y la utilidad del programa de formación.

Figura 6

Exigencia del programa de formación

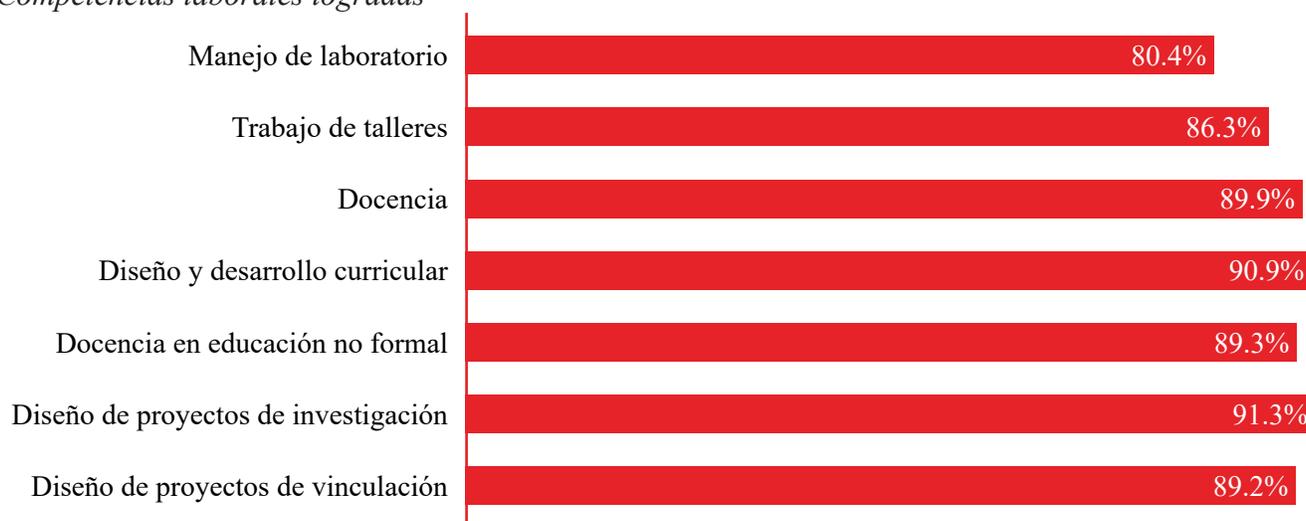


Nota. La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Como se aprecia en la Figura 6, la satisfacción con la exigencia del programa ha sido valorada de forma positiva. Los consultados consideran que el programa formativo en mayor medida se da énfasis a la enseñanza (93%); a la investigación (92.6%); y al aprendizaje práctico (92.2%). Siempre con una valoración alta, pero en menor medida, los estudiantes valoran que el enfoque es generalista (85%).

Figura 7

Competencias laborales logradas

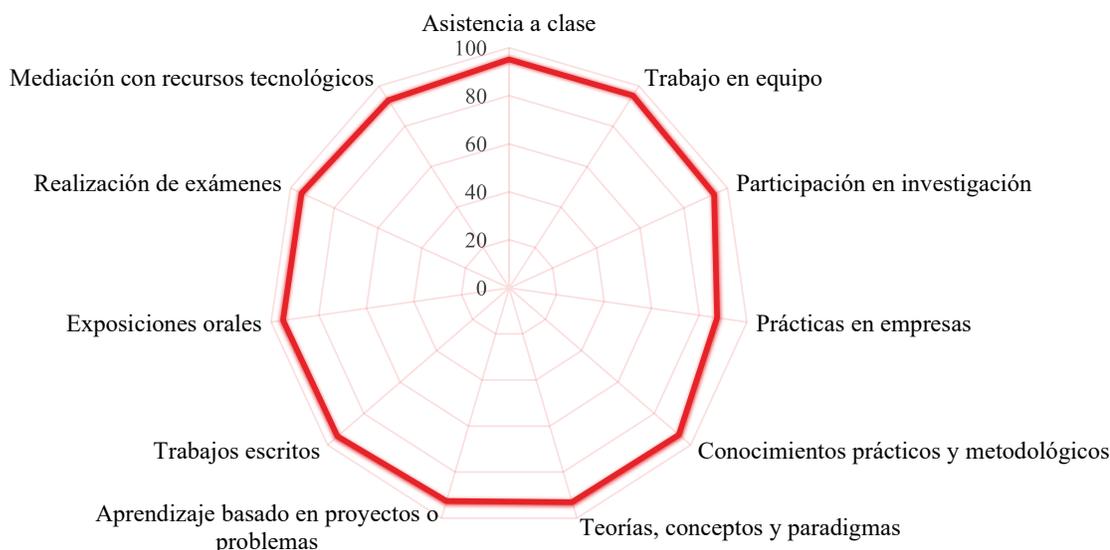


Nota. La escala presentada es porcentual.

La Figura 7 presenta la distribución relacionada con la satisfacción sobre las competencias laborales logradas como resultado del proceso de formación en el programa de estudios. Todas las competencias son valoradas como logradas y fortalecidas de forma positiva. Se identifican como las más desarrolladas: El diseño de proyectos de investigación (91.2%); Diseño y desarrollo curricular (90.8%); y Docencia (89.8%). Las competencias laborales menos fortalecidas son: El manejo de talleres (86.2%) y el manejo de laboratorios (80.2%). Es importante, considerar que el tiempo de pandemia la oferta de talleres y laboratorios fue probablemente virtual y deberá hacerse un estudio posterior para determinar si en la presencialidad estas competencias son fortalecidas.

Figura 8

Metodología de enseñanza y aprendizaje en la formación



Nota. La escala presentada es porcentual, se omite el signo en la figura para efectos de legibilidad.

Respecto al empleo de las metodologías de enseñanza y aprendizaje durante la formación los egresados identifican como las más usadas: las exposiciones orales (95%); la realización de exámenes (94.8%); la asistencia a clases (95.2%); y el trabajo en equipo (95.2) son las que en mayor medida predominan (ver Figura 8). Es de hacer notar que, el rango seleccionado para el estudio incluye el periodo de pandemia por COVID-19; sin embargo, las metodologías activas y la mediación de recursos tecnológicos influyen en una mayor medida, pero no son las más utilizadas desde la valoración de los consultados.

Los consultados valoran de forma satisfactoria la utilidad de la formación recibida. La valoración más alta sobre la utilidad de la formación es la contribución al desarrollo de la educación (96.2%); fortalecer su desarrollo profesional docente (95.6%); y cumplir con tareas profesionales (94.6%). Siempre en gran medida de satisfacción, pero con una valoración menor se indica que la utilidad del programa de formación ha contribuido a encontrar un empleo adecuado (93.8%) y a mejorar la condición económica del estudiante (92.6%). Se deben realizar estudios de seguimiento y empleabilidad para determinar si las valoraciones se mantienen al largo del tiempo, ya que se ha establecido que el 49% de los consultados ya se encuentran laborando.

Tabla 3

Participación en actividades de investigación

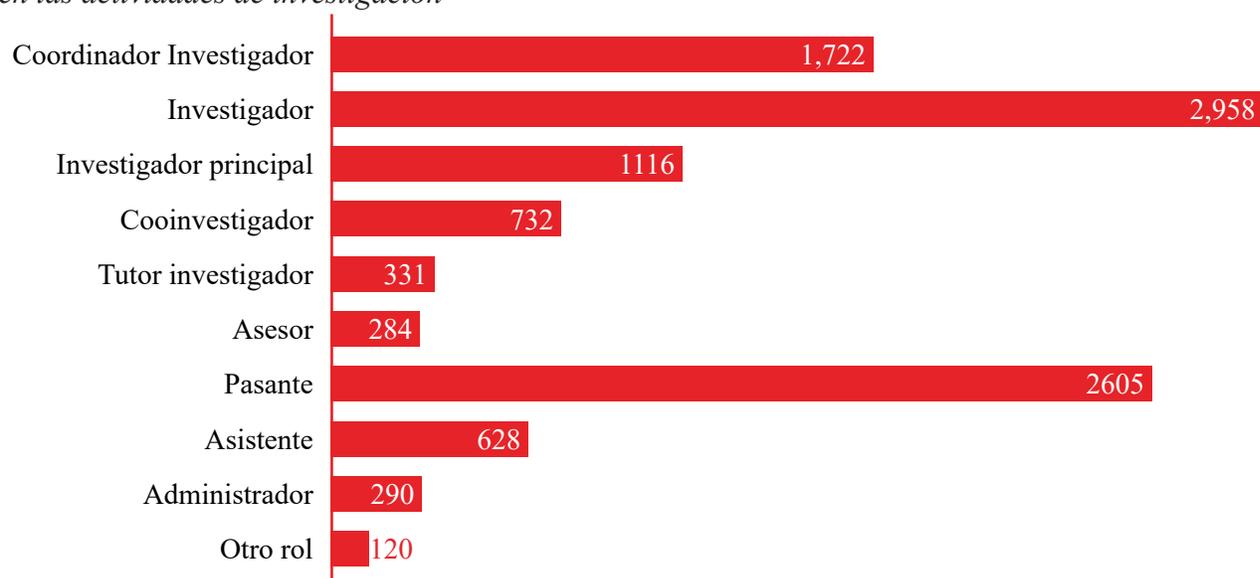
Desarrolla investigación	No. Investigaciones	Frecuencia	Porcentajes
Si		5458	88.3%
	1	2199	40.3%
	2	1076	19.7%
	3	1081	19.8%
	>3	1102	20.2%
No		720	11.7%
	Total	6178	5458
			100%
			100%

Nota. Los programas de estudio de Licenciatura definen como requisito de graduación la acreditación de un trabajo de investigación; de igual forma, los estudios de postgrado en la UPNFM son de corte académico, por lo que la presentación de una tesis de investigación es requerida (UPNFM, 2005).

Se pudo identificar que el 88.3% afirma haber participado en actividades de investigación (véase Tabla 3). De éstos, 2199 corresponden al 40.3% de los que afirman haber hecho por lo menos una investigación; mientras el casi 60% restante indica en proporciones casi similares haber desarrollado 2, 3 y más actividades de investigación. Se deben hacer estudios posteriores para determinar la forma en la que los que no desarrollaron investigación (11.7%) lograron la competencia relativa a la capacidad para formular, e idealmente ejecutar, proyectos de investigación y de qué forma la tesis de grado o el trabajo de investigación fue acreditado. De igual forma, estudios posteriores deben permitir establecer si existe consistencia entre una evaluación satisfactoria (4.56 en una escala de 5) sobre una competencia específica lograda, sin la experiencia conducente al fortalecimiento de esta.

Figura 9

Rol en las actividades de investigación



Nota. Los roles fueron definidos considerando las funciones típicas que asumen los participantes en actividades de investigación.

La Figura 9 muestra los principales roles asumidos por los consultados en el desarrollo de actividades de investigación fueron: como investigador (27.4%); pasante de investigación (24.2%); asesor (2.6%), administrador o gestor (2.7%), y tutor de investigación (3.1). El instrumento aplicado no permitió determinar si las experiencias de investigación o los roles asumidos formaron parte de su vida académica o de su actividad profesional.

Tabla 4

Participación en actividades de extensión y vinculación social

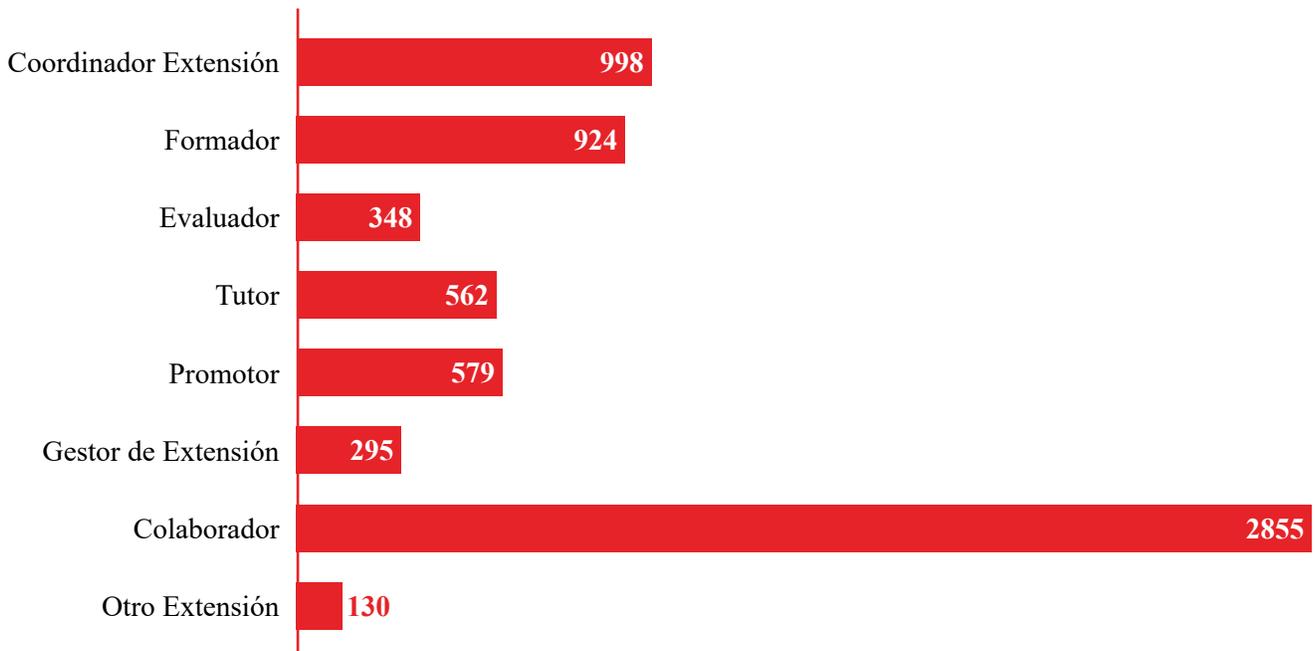
Desarrolla extensión/vinculación	No. Proyectos	Frecuencia	Porcentajes
Si		4193	67.9%
	1	2680	63.9%
	2	595	14.2%
	3	471	11.2%
	>3	447	10.7%
No		1985	32.1%
	Total	6178	4193
			100 %
			100 %

Nota. Los programas de estudio de Licenciatura definen como requisito de graduación cumplir con el Trabajo Social Universitario (UPNFM, 2005), el cual mediante reformas posteriores se convirtió en los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social.

El perfil de egreso de los programas de estudio en la UPNFM establece el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para el diseño y gestión de proyectos socioeducativos (Eguigure, 2018). Esta competencia se concreta, en el caso de los programas de licenciatura, mediante la participación en los Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Social (PREUVS) y, en el caso de los programas de postgrado, con actividades propias de cada especialidad. De la Tabla 4, se puede identificar que el 67.9% de los consultados indican haber desarrollado proyectos de extensión, vinculación social, socioeducativos o comunitarios. El 63.9% indican haber desarrollado una actividad o proyecto de extensión. Sin embargo, el 32.1% indica no haber realizado esta actividad, por lo que se vuelve necesario definir otras estrategias que permitan medir el grado de coherencia entre la experiencia educativa, las competencias logradas, su aplicación en el proceso formativo y la forma de acreditar los requisitos definidos para graduación. Si del 32.1% se eliminan los de postgrado y el estudiante de técnico universitario, que no deben inscribir el requisito de graduación de proyecto de extensión universitario y vinculación social, el porcentaje se reduce a 29.5%, sin embargo, más de un cuarto de los que se gradúan indican no haber completado su requisito de graduación.

Figura 10

Roles en actividades de extensión y vinculación social



Nota. Los roles fueron definidos considerando las funciones típicas que asumen los participantes en actividades de extensión universitaria y vinculación social.

Para el desarrollo de actividades de extensión universitaria y vinculación social, los participantes asumen diferentes roles. En la Figura 10 se observa que el rol predominante es el de colaborador (42.7%), otros roles que se asumen son los de coordinador (14.9%) y formador (13.8%), entre otros.

En el marco del Programa de Seguimiento al Graduado (PROSEG) de la UPNFM, se definen las acciones orientadas a establecer contacto con los graduados para el desarrollo de acciones de seguimiento e intercambio. La ficha que completa el egresado es y ha sido el mecanismo para asegurar los datos de contacto inicial entre la universidad y sus graduados. En el instrumento al realizar la consulta sobre la disponibilidad del participante para continuar el contacto con la UPNFM, el 98.6% están dispuestos a continuar el contacto con su alma mater. Ésta disponibilidad del egresado de mantener el contacto abre las posibilidades para el desarrollo de acciones conjuntas como investigaciones, proyectos de vinculación y cooperación y formación continua desde la participación en las asociaciones de graduados o redes Alumni que se puedan organizar o existan a nivel de zonas geográficas, centros regionales, o áreas de especialización.

Conclusiones

La Ficha de Graduados y su correspondiente base de datos, aporta información sobre la trayectoria académica y situación laboral del egresado, así como la evaluación y satisfacción sobre la formación recibida, la cual se convierte en un insumo importante en el proceso de toma de decisiones sobre la gestión de la oferta formativa y el desarrollo curricular. Este insumo se complementa con las tareas de rediseño de manuales de procesos y procedimientos para la implantación de acciones para la concreción del Plan de Mejora Institucional que se desarrollan por las Facultades como parte del proceso de evaluación y acreditación con HCÉRES. La ficha de graduados, como requisito de graduación, es en realidad es una ficha de egresado, la cual proporciona insumos para valorar la gestión de la oferta formativa y desarrollo curricular del estudiante, previo a obtener el título en la UPNFM.

La distribución de egresados por sexo permite establecer que el en los programas de licenciatura hay mayor predominio de mujeres (7 de cada 10 egresados). La situación es diferente en los estudios de postgrado donde la proporción de egresados es casi similar, con mayor predominancia de hombres. Para los programas de licenciatura la edad promedio de graduación en pregrado es de 30.8 y en el postgrado es de 42.1 años.

El mayor número de graduados los aporta la sede central de Tegucigalpa y la modalidad presencial. La mayor cantidad de graduados a nivel de licenciatura son del programa de Profesorado en Educación Básica. A nivel de programas de postgrado es la maestría en investigación educativa la que aporta el mayor número de graduados.

Durante el periodo de estudio, el índice académico de graduación promedio para egresados de licenciatura es 83.08%, en el caso de los programas de posgrado el promedio es de 90.41%. Los consultados indican estar muy satisfechos con el índice obtenido en sus estudios universitarios.

La cantidad de participantes que se encontraban laborando al momento de la consulta, es de 49%, por lo que se puede afirmar que la universidad gradúa a trabajadores que estudian. En el estudio no se determinó el sector de la economía donde se laboran. Es de hacer notar que, la mayoría de los que laboran poseen un contrato de trabajo indefinido; sin embargo, los salarios percibidos son inferiores al salario mínimo vigente al momento de la consulta.

Sobre el dominio de competencias genéricas, los consultados valoran positivamente las competencias desarrolladas teniendo mayor frecuencia la capacidad de trabajo en equipo (94.2%), la capacidad para la aplicación de conocimientos prácticos (94.2%) y la capacidad para el desarrollo de la docencia en su área de especialización (94%). La competencia con valoración más baja es la relativa a la capacidad para escribir y hablar idiomas extranjeros (72.4%). Este aspecto deberá considerarse en futuras revisiones curriculares debido a que la Ley Fundamental de Educación establece en el artículo 60 que se requiere la enseñanza del idioma inglés en las diferentes modalidades del Sistema Educativo Nacional ([Congreso Nacional, 2012](#)).

Los participantes señalan que han desarrollado en su formación las capacidades de: generar oportunidades para aprender (95.8%), para afrontar nuevos retos (95.5%) y el autoaprendizaje (95.3%). Son las de menor desarrollo: la capacidad de tomar tiempo para actividades recreativas (90.5%), para combinar el trabajo y la familia (91.8%).

En lo relativo a la exigencia del programa de formación, se valora de forma positiva la experiencia formativa, caracterizada por un mayor énfasis a la enseñanza (93%), la investigación (92.6%) y el aprendizaje práctico (92.2%). Sobre las competencias laborales logradas, se identifican en mayor medida la capacidad para el diseño de proyectos de investigación (91.2%), la elaboración de diseños curriculares (90.8%) y el ejercicio de la docencia (89.9%). Las competencias como el manejo de talleres (86.2%) y laboratorios (80.2%) se indican como menos desarrolladas, probablemente debido a que en el periodo de confinamiento se desarrollaron principalmente en modalidad virtual. Se obtuvo una valoración alta sobre la utilidad de la formación como estrategia para contribuir al desarrollo de la educación (96.2%); el fortalecimiento del desarrollo profesional docente (95.6%) y el cumplimiento de tareas profesionales (94.6%).

En los requisitos académicos para obtener el grado de licenciatura y de postgrado, se establece como requisito completar un trabajo de investigación. Llama la atención que un 11.7% de los participantes afirma no haber realizado tareas de investigación. Es importante hacer análisis posteriores para determinar si el flujo de acreditación del requisito de graduación se completa de forma efectiva y si las evidencias disponibles pueden ser contrastadas con esta condición indicada por el estudiante en proceso de graduación. El 40.3% indican haber realizado por lo menos una investigación durante su vida académica en UPNFM.

El 29.5% indican no haber desarrollado el proyecto de extensión universitaria y vinculación social, el cual se define como requisito de graduación para programas de pregrado, por lo que, se vuelve necesario establecer las estrategias para desarrollar, documentar y reportar este requisito dentro del proceso de graduación.

La cantidad de graduados y los índices académicos de graduación son muy satisfactorios, la situación de confinamiento por pandemia por COVID-19 no detuvo el desarrollo de la actividad académica en la UPNFM.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar, L., y Paz, C. L.** (2010). *Manual para la Elaboración de Guiones Metodológicos de los Espacios Pedagógicos de la Reforma Curricular 2008*. Tegucigalpa: Dirección de Desarrollo Curricular UPNFM.
- Aguilar, L., Brenes Maltéz, P., C., P. D., y Montero Rodríguez, A.** (2008). *Manual para el diseño y gestión curricular basado en competencias académico – profesionales*. Tegucigalpa: Dirección de Desarrollo Curricular UPNFM.
- Aldana, G., Morales, F., Aldana, J., Sabogal, F., y Ospina, Á.** (2008). Seguimiento a egresados. Su importancia para las instituciones de educación superior. *Revista Teoría y Praxis Investigativa*, 3(2), 61-65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3701001>
- Aldeanueva Fernández, I., Arango, T. O., Puerta Lopera, I. C., Amaro da Silva, I., Costa Morosini, M., Cardona Quiceno, C. E., y ... Vargas, M. C.** (2015). *Experiencias Iberoamericanas en responsabilidad social universitaria*. Medellín, Colombia. Funlam.
- ANUIES.** (2003). *Esquema básico para estudios de egresados*. México: ANUIES. Colección Biblioteca de la Educación Superior.
- Cáceres Castellanos, C.** (2006). Estudio de seguimiento egresados y egresadas con honores académicos del INTEC 1978-2004. *Ciencia y Sociedad*, 31(1), 7-22. <https://doi.org/10.22206/CYS.2006.V31I1.PP7-22>
- COLPROSUMAH.** (6 de septiembre de 2021). *Propuesta de ajuste salarial docente 2022-2024*. Tegucigalpa, FM, Honduras.
- Congreso Nacional.** (27 de Febrero de 2012). Ley Fundamental de Educación. *La Gaceta 32,754. Diario oficial de la República*, págs. A1-A15.

- Damián, J.** (2011). *El Técnico Superior Universitario en Administración. Origen, trayectoria estudiantil y desarrollo profesional*. Málaga. Universidad de Málaga.
- Díaz Barriga, A.** (1989). Evolución de la formación pedagógica de los profesores universitarios en México (1970-1987). En C. Zarzar, *Formación de profesores universitarios. Análisis y evaluación de experiencias* (26-49). Nueva Imagen: SEP.
- Eguigure, Y.** (2018). *Estudio comparativo: competencias pedagógico-didácticas, disciplinares y campo ocupacional en los planes de estudio de las carreras de la UPNFM*. DEX-UPNFM.
- Gómez-Molina, S., Palacios-Moya, L., Berrio-Calle, J. E., Gaviria-Zapata, S., Quiceno-Merino, L. M., y Figueroa-Álvarez, P.** (2019). Modelo de satisfacción de egresados universitarios: un estudio de caso. *Revista CEA*, 5(10), 49-98. doi:<https://doi.org/10.22430/24223182.1443>
- Gómez Rodríguez, H., Ortiz Muñoz, E. P., y González Fernández, M. O.** (2007). El estudio de egresados para la mejora continua de las Universidades: Estudio de caso de la Ingeniería en Computación. *RIDE: Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(14), 162 - 184. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i14.279>
- Gurley, D. K., Peters, G. B., y Collins, L.** (2015). Mission, vision, values, and goals: An exploration of key organizational statements and daily practice in schools. *Journal of Educational Change*, 16(2), 217-242. <https://doi.org/10.1007/s10833-014-9229-x>
- HCÉRES.** (2019). *Documentos de Evaluación y Acreditación*. París: Departamento Europa e Internacional. Obtenido de <https://www.hceres.fr/sites/default/files/media/downloads/E2020-EV-0990022W-DEI-ETAB200018848-RD.pdf>
- Pestana, N.** (2000). Sobre formación docente y su concreción en la práctica. *Educere*, 4(10), 35-38. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35641005>
- Red GRADUA2/ Asociación Columbus.** (2006). *Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresado*. ISBN: 968-891-098-8
- Secretaría de Educación.** (1999). *Reglamento General del Estatuto del Docente Hondureño*. Tegucigalpa: Diario oficial La Gaceta No. 29,026.
- Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.** (2022). *Acuerdo No. STSS-563-2021 Ajustes al Salario Mínimo*. Diario Oficial La Gaceta No. 35,892.

- UNESCO.** (2019). *Tesaurus de la Unesco*. <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/page/concept77>
- UPNFM.** (2005). *Reglamento del Régimen Académico*. UPNFM: Sistema Editorial Universitario.
- UPNFM.** (2021). *Plan Estratégico Institucional 2021-2026*. Tegucigalpa: Sistema Editorial Universitario. <https://www.upnfm.edu.hn/index.php/plan-estrategico-institucional-upnfm-2021-2026>
- Weiss, C.** (1990). *Investigación evaluativa. México, DF: Trillas*. Trillas.